

ARMADA La Ministra de Defensa lo anunciaba ayer en Zaragoza ante los medios

El Castilla y un contingente de 450 militares partirán hacia Haití

El buque en cuestión cuenta con dos grandes quirófanos y con personal sanitario

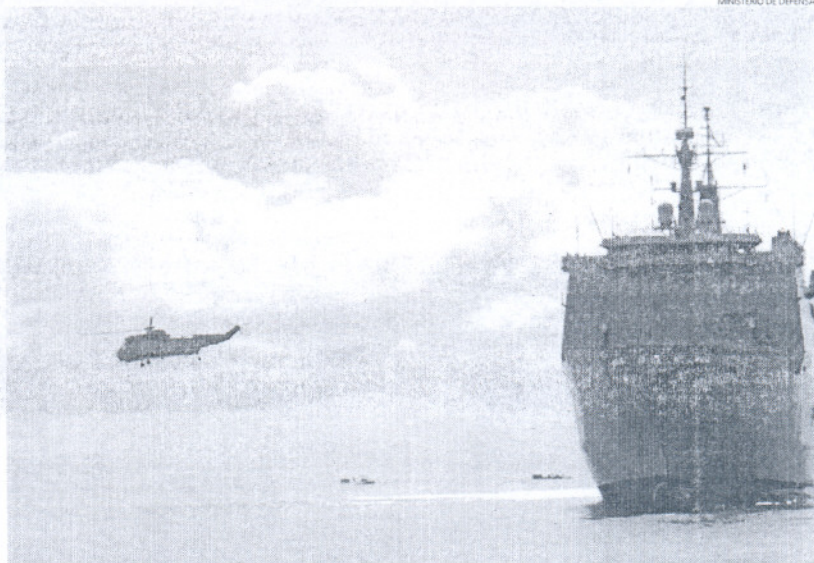
El Ejército español instalará un hospital de campaña que dará cabida a 80 camas

INFORMACIÓN
ROTA

El próximo sábado partirá hacia Haití un contingente de 450 militares, cuya parte principal la constituirá el buque anfibio de la Armada Castilla. Los efectivos saldrán de la base de Rota y esperan estar en Haití ocho días después, según ha informado el Ministerio de Defensa.

Dentro del contingente irán efectivos destinados a la seguridad, una unidad de ingenieros zapadores, otra para atender a los tres helicópteros que llevará el buque y otra unidad para encargarse de las lanchas de desembarco.

El Castilla es un buque hospital que tiene dos grandes quirófanos, lo cual explica que dentro de la dotación también vaya un equipo de sanitarios. En el envío, que busca fundamentalmente atender a la población, irán también dos plantas potabilizadoras. Defensa explicó que el Gobierno toma la decisión de enviar este contingente a Haití para dar res-



El Castilla es un buque hospital que cuenta con dos quirófanos y que será de gran utilidad en las labores médicas.

puesta al llamamiento de Naciones Unidas.

APOYO LOGÍSTICO

El hospital de campaña que el Ejército español montará en la ciudad haitiana de Puerto Príncipe para auxiliar a la población civil podrá atender a un máximo de 80 pacientes en cama, según ha explicado también la ministra Carme Chacón.

En un encuentro con los medios de comunicación, en el cuartelamiento zaragozano de la Brigada de Caballería Castillejos II, Chacón explicó que el equipo sanitario está formado por 50 profesionales, que pondrán en marcha nueve quirófanos en un Hospital 'Role 1' en tierra. También viajarán infantes de Marina, y se enviarán tres helicópteros, todo ello para realizar labores de auxi-

lio, atención médica y asistencia a toda la población. El contingente español estará protegido por personal militar de seguridad personal, que se dedicará en exclusiva a atender a los militares españoles desplazados a Haití.

Carme Chacón se expresó de este modo instantes después de entregar a la cabo del Ejército de Tierra, Lucía Peraita García, el premio 'Soldado Idoia Rodríguez'.

POLÍTICA

El PSOE de Rota anuncia el convenio para el centro de salud

INFORMACIÓN. P.ROTA

Desde la agrupación local del PSOE de Rota, y a través de su portavoz, Encarnación Niño, se ha hecho pública la comunicación enviada por la delegación provincial de Salud de la Junta de Andalucía al Ayuntamiento de Rota, que da el visto bueno al convenio que permitiría el desarrollo de un nuevo centro de salud en la localidad. Así lo ha anunciado la portavoz socialista.

En una de las últimas reuniones plenarios, el alcalde, según afirmaba Niño, instó a los concejales socialistas a ayudar en la gestión del Centro de Salud o, según sus palabras, él estaría dispuesto a tirar la toalla sobre dicho proyecto. La socialista ha recordado que "según Sánchez Alonso, la construcción del centro de salud, uno de sus compromisos electorales más importantes, estaba paralizada a la espera de un convenio donde se estableciese que la Junta se haría cargo de la gestión del centro una vez que el Ayuntamiento lo construyese".

Niño Rico ha anunciado que con fecha 4 de enero ha legado al Ayuntamiento la carta en la que se establece que la Junta gestionará el nuevo centro de salud, y que el Ayuntamiento lo construirá, y que por tanto, "desde la oposición hemos hecho lo que estaba en nuestra mano y el compromiso al que llegamos en el pleno ya está cumplido, ahora falta que el alcalde no ponga más excusas y lleve a cabo la ejecución del centro", apostilló la concejal socialista.

El Ayuntamiento de Rota viene solicitando a la Junta un nuevo centro de salud, de mayor tamaño y con mayores servicios desde la anterior legislatura. Para ello, la administración local ha puesto a disposición de la Junta un terreno destinado a albergar estas instalaciones sanitarias, así como se ha encargado de la redacción del anteproyecto.

El Consistorio hará llegar su aportación a través de Cáritas

Rota envía 2.000 euros para Haití

LOCALIDAD

El Ayuntamiento de Rota se solidarizará con los damnificados con el terremoto de Haití y enviará una ayuda de 2000 euros a este país caribeño.

Así lo ha anunciado el delegado de Servicios Sociales, Antonio Peña, quien ha explicado que desde el Ayuntamiento de Rota se

ha elaborado un decreto que fue rubricado hace pocos días por el alcalde de la localidad, Lorenzo Sánchez Alonso, en el que se aprueba enviar esta cantidad económica a Haití.

Según ha explicado el edil Antonio Peña, de esta manera el pueblo de Rota intentará colaborar con el de Haití, además de enviar

sus condolencias por el elevado número de víctimas que ha provocado el seísmo, "a la vez que desde la Corporación municipal nos hacemos partícipes de su dolor ante toda la devastación provocada".

Asimismo, el delegado de Servicios Sociales ha anunciado que además de esta primera aporta-

ción económica, el Ayuntamiento de Rota no descarta enviar más dinero o realizar otras colaboraciones más adelante aunque éste será su primer "granito de arena para ayudar a Haití".

Finalmente, Antonio Peña ha manifestado que el Consistorio entregará el cheque por valor de 2000 euros a Cáritas Interparroquial para asegurarse que el dinero llegue íntegro a los damnificados por el terremoto, y aportar su colaboración para hacer que las consecuencias trágicas del terremoto se palién en lo posible.

--- 2000: Una escuela
--- 2003: Una escuela y un centro de salud
--- 2006: Una escuela, un centro de salud y un puente

Apadrina un niño y participa en el desarrollo de su comunidad. Contribuirás a su propio desarrollo.

902 402 404 www.ayudaenaccion.org

2 AÑOS **Acción**

EXPANDING
LE HACEMOS SU PLACA DE MATRICULA AL INSYARTE
SUPER OFERTA EN NEUMÁTICOS

135 TR13 25,00 €	185/65 TR14 37,50 €	205/50 VR16 93,50 €
145 TR13 26,50 €	185/65 TR15 42,60 €	225/50 VR16 93,20 €
155 TR13 28,40 €	195/65 HR15 53,00 €	205/45 VR16 85,80 €
145/70 TR13 23,50 €	205/65 HR15 64,20 €	245/45 ZR16 140,00 €
155/70 TR13 25,20 €	185/60 HR14 39,95 €	215/45 ZR17 120,00 €
165/70 TR13 29,50 €	195/60 HR14 41,70 €	225/45 ZR17 95,00 €
175/70 TR13 32,10 €	195/60 HR15 54,50 €	235/45 ZR17 122,50 €
165/70 TR14 32,50 €	205/60 HR15 60,50 €	245/45 ZR17 160,00 €
175/70 TR14 38,90 €	195/55 VR15 72,50 €	215/40 ZR16 80,00 €
185/70 TR14 40,90 €	205/55 VR15 82,40 €	205/40 ZR17 121,20 €
165/65 TR13 29,50 €	205/55 VR16 83,00 €	235/40 ZR17 145,50 €
165/65 TR14 32,50 €	195/50 VR15 46,40 €	235/40 ZR17 117,50 €
175/65 TR14 37,00 €	205/50 VR15 60,00 €	

Gratuitamente montaje, equilibrado, válvula nueva, analizamos los gases, revisamos amortiguadores, frenos, holgas, dirección y el estado del líquido de frenos

POLIGONO IND. FABRICAS C/ FERROCARRIL, 2 TLFs. 956 88 55 55 - 88 02 48 FAX 956 88 84 21 113.00 - SAN FERNANDO (CADIZ) www.expanding@expanding.es

TAMBIEN DISPONEMOS DE BATERÍAS BOSCH Y VARTA Y BATERÍAS PARA MOTOS

BATERÍAS DESDE 42,00 EUROS

MONTAJE GRATIS

CONSULTE OTRAS MEDIDAS Y PRECIOS EN NUESTRAS INSTALACIONES OFERTA VALIDA HASTA FIN DE EXISTENCIAS

||| ROTA MÁS DE 16 KILÓMETROS DE PLAYAS PARA DISFRUTAR

Un rincón seductor que abre al mundo la Bahía de Cádiz



Rota cuenta con más de 16 kilómetros de playas de gran calidad, una de las costas de la Costilla

La Villa de Rota es un pequeño paraíso enclavado en una privilegiada zona del sur de España y de Andalucía, la provincia de Cádiz y su Costa de la Luz, una comarca que están empezando a descubrir los turistas ávidos de luz, playas y medio ambiente bien conservado, y que destaca sobre todo por lo que le da nombre, su gran luminosidad, que atrae especialmente a turistas del norte de Europa, donde las horas y la calidad de la luz es mucho más escasa.

Situada en un extremo de la Bahía de Cádiz, entre las desembocaduras de los históricos ríos Guadalete y Guadalquivir, el pueblo de Rota ofrece un entorno de excepción que brinda al visitante una amplia y variada gama de atractivos de todo tipo. El principal atractivo para los turistas que la visitan son sus playas, más de dieciséis kilómetros de costa en los que se puede disfrutar de unas bellísimas playas de finas arenas y aguas cristalinas, desde la playa del Chorrillo (que contará en breve con un moderno paseo marítimo) hasta la de La Ballena, pasando por la playa de el Rompidillo, la Costilla, Piedras Gordas o Punta Candor... los visitantes ávidos de sol y mar pueden encontrar una gran diversidad de escenarios litorales de gran valor paisajístico recompensados todos los años, con las Banderas Azules de los Mares Limpios de Europa, al igual que su puerto pesquero-deportivo, denominado Astaroth, que también cuenta con la bandera azul, y que mejora cada año sus instalaciones.

Tampoco hay que olvidar que a este valor de la costa se le suma la enorme riqueza ecológica de todo el entorno, al contar

con varios kilómetros de cordón dunar y de pinares litorales, circundados por una vegetación autóctona sobre todo retamares en la que encuentra su apacible morada una de las joyas ecológicas de Rota y de toda la Península Ibérica: el camaleón común, una especie de reptil en serio peligro de extinción que tiene en estas costas uno de sus últimos refugios en el continente europeo.

Pero no sólo de sol y playa vive el turista, y la Villa de Rota tiene mucho más que ofrecer, destacando un riquísimo patrimonio histórico-artístico donde destacan sobremanera dos edificios como referente monumental, y situados a escasos metros uno del otro.

Uno de ellos es el Castillo de Luna, actual Palacio Municipal Ayuntamiento de la Villa, que tiene sus orígenes en una antigua construcción musulmana del siglo XI (un ribat) sobre la que, doscientos años más tarde, se edificó el actual castillo, formado por una planta rectangular con cinco torreones almenados y un patio interior, de corte renacentista, de gran belleza en cuyos muros se puede apreciar una rareza arqueológica, los restos de las pinturas murales mudéjares, uno de los pocos ejemplos que se han conservado de esa época. La Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la O es el otro gran edificio histórico de la localidad, que data del siglo XVI y que se caracteriza por su excepcional belleza resultado de la fusión los de distintos estilos arquitectónicos de varios periodos, pudiéndose ver muestras de arte gótico, isabelino, plateresco o barroco. Formada por una gran nave central y única de estilo gótico tardío y tendencias platerescas y renacentistas, la Parroquia de Nuestra Señora de la O cuen-

ta con cinco capillas añadidas, como la de la Virgen del Rosario o la del Nazareno (claves para entender la religiosidad popular de los roteños). También es digna de destacar la bóveda de la capilla mayor, formada por complicadas nervaduras adornadas con hojas y florones circulares donde aparecen labradas las armas de los Ponce de León, señores de la Villa, junto a motivos de carácter religioso. Además Rota cuenta con otros edificios de valor artístico, como la Capilla de la Caridad, la iglesia de San Roque o la Torre de la Merced, emblemática construcción del siglo XIII, último vestigio

del convento de mercedarios de la Villa.

No podemos olvidar que Rota además es festiva, por las numerosas fiestas que durante el año se celebran en esta localidad. Así, ya modo de breve calendario se podría destacar la Feria de Primavera, que se celebra en los primeros días mayo y donde se sirve vino de la tierra, se canta, se baila y los caballos pasean por el Real roteoño. La Fiesta de la Urta se celebra en agosto, en honor al plato típico de la Villa, la urta a la roteaño; las Fiestas Patronales, en el mes de octubre, en honor a la Virgen del Rosario, Patrona y Alcaldesa Honoraria de la Villa; el carnaval, que oficialmente se celebra en febrero, pero que ya en enero cuenta con algunas actividades musicales y gastronómicas... sin olvidarnos de la Romería de San Isidro Labrador, o la Semana Santa, modesta en comparación con la de Sevilla y Jerez, pero muy completa y de gran belleza, reflejo del intenso sentimiento religioso y cofrade de los roteños.

Todos ellos, atractivos roteaños que se suman a un gran número de actividades que se desarrollan durante todo el año. Entre las culturales destacar exposiciones, representaciones teatrales o conciertos, entre otras muchas con las que llenar el tiempo de ocio.

Y deportivas como el voley-playa, pesca deportiva, cursos de vela y windsurfing, golf, concentración anual de motos, equitación... actividades que podemos añadir a pasear por sus numerosos parques, disfrutar de la deliciosa gastronomía local, que tiene en la urta a la roteaño su principal estrella, o de sus vinos, con una joya que comienza a recuperarse de décadas de olvido, la tintilla, vino dulce realizado con una uva autóctona, que después de un tortuoso crecimiento en suelo arenoso y azotada por los vientos, da como resultado una dulzura singular que nadie que lo haya probado la olvidará.



Rota ofrece a los visitantes una amplia variedad de actividades para disfrutar de sus días de descanso

Costa de la Luz
Rota



Costa Ballena

Rota, ciudad milenaria, llena de historia, con tradición marinera y agrícola, es un balcón al Atlántico, rodeado de 16 km de playas, con finas y doradas arenas, abrigadas por extensos pinares y dunas naturales. Sus magníficas playas tienen distintivos de calidad y certificaciones internacionales de gestión medioambiental.

La riqueza monumental y cultural, la amplia oferta hotelera de calidad, el campo de golf y la gastronomía local hacen de este municipio turístico un destino único, atractivo y de calidad.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA

www.aytorota.es | www.turistorota.com



ANDALUCÍA

Andalucia@elpais.es

Los alcaldes se rebelan contra la Junta y rechazan las leyes locales

La FAMP pide más dinero y que las competencias sean propias y exclusivas

JUAN MÉNDEZ
Sevilla

El curso político no ha arrancado derecho para el Ejecutivo andaluz. Si la encuesta del IESA le situaba por debajo del PP en estimación de voto, ayer fueron los alcaldes los que cuestionaron su capacidad legislativa al rechazar las dos leyes estrella de la legislatura.

Los alcaldes andaluces exigieron ayer más autonomía y que las competencias propias que les reconoce el Estatuto sean exclusivas y se recojan en estas leyes. Por ello, en el centro de la comunidad, Antequera, el comité ejecutivo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), dijo "no" a la actual redacción de los proyectos de ley de Autonomía Local y de Partici-

pación de los Entes Locales en los Tributos de la comunidad. La FAMP, que agrupa a los 771 municipios andaluces, y que preside el alcalde socialista de Dos Hermanas (Sevilla), Francisco Toscano, fue unánime en su rechazo. Los representantes de PSOE, PP, IU y PA acordaron reivindicar en el trámite parlamentario varios aspectos en ambas leyes. En la Ley de Autonomía

Local, sobre el espíritu de la norma. Se solicita que se "blinden" no sólo como "propias" sino como "exclusivas" y "de mínimos" las competencias municipales reconocidas, para que no puedan invadirse por otras de carácter sectorial. Y, en el segundo caso, que se acorten los plazos para que la participación en los tributos llegue en 2010.

PASA A LA PÁGINA 3

Soler acusa a la Hispalense de favorecer a los tramposos

M. PLANELLES, Sevilla

El consejero de Innovación, Martín Soler, máximo responsable de las universidades andaluzas, irrumpió ayer de forma brusca en una decisión interna de la Hispalense, que ha aprobado la posibilidad de que los alumnos sorprendidos copiando puedan terminar el examen. Soler piensa que esta simple opción (el profesor puede decidir expulsar al alumno si perturba el desarrollo del examen) es una prueba de que la Hispalense "favorece a los que hacen trampas y no la autoridad del profesor".

El consejo de gobierno de la Universidad de Sevilla aprobó por unanimidad en septiembre este nuevo marco jurídico que busca dar más garantías al alumnado. Según declaró ayer Soler a la agencia Efe, "se puede garantizar el derecho de los estudiantes de otra forma". "No debe confundirse democracia con anarquía", dijo el consejero. Por su parte, el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, no quiso valorar una decisión enmarcada en el "autogobierno y autonomía" de las universidades.

Sorpresa

Los responsables de la Hispalense se mostraron ayer sorprendidos por las declaraciones de Soler, aunque rehusaron contestarle. Respecto a la posibilidad de reformar la normativa de evaluación y calificación, parece que no hay nada decidido. Este reglamento fue aprobado primero en el claustro y luego en el consejo de gobierno, donde están representados profesores, alumnos y personal administrativo. "Los reglamentos se cambian cuando no funcionan, pero éste ni siquiera lo hemos estrenado", señaló la Universidad de Sevilla.

Hasta este momento no existía una norma en la que se detallara lo que debía hacer el profesor en el caso de que sorprendiera a un alumno copiando. La "práctica habitual" era que se pudiera expulsar al estudiante si se le encontraba una chuleta. Otro asunto era si se le sorprendía hablando. Algunos docentes separaban a los alumnos y otros los expulsaban.

La nueva normativa establece que el docente podrá retener "cualquier objeto material involucrado en una incidencia", es decir, la chuleta. Además, los docentes podrán seguir expulsando al alumno si con su conducta interfiere en el "normal desarrollo del examen". En caso de discrepancias entre el estudiante y el docente, una comisión será la que decida qué hacer.



JULIÁN ROJAS

Carratraca, un pueblo sin alcalde y con 100 viviendas irregulares

El pequeño municipio de Carratraca, a 50 kilómetros de Málaga, vive una situación política insólita. El que ha sido alcalde durante más de 10 años, Oscar Román, de IU, dimitió ayer en un pleno extraordinario. Román, que perma-

nerá en la corporación como concejal, se niega a dar curso a un centenar de expedientes sobre irregularidades urbanísticas cometidas por sus vecinos, muchos de las cuales pueden desembocar en fuertes multas o en órde-

nes de demolición de viviendas. El municipio se quedará de momento sin alcalde, ya que los otros dos ediles de IU rechazan el puesto y los concejales de PP y PSOE, en la oposición, no han decidido todavía qué hacer.

PÁGINA 2

Atún de intercambio

Las almadrabas negociarán sus cuotas de pesca con otras comunidades

FRANCISCO J. ROMÁN
El Puerto

El Ministerio de Medio Ambiente y la Junta garantizaron anoche la actividad de las cuatro almadrabas de Cádiz dedicadas a la pesca del atún rojo, a pesar de la reducción de la cuota de capturas en un 40% decretado por los organismos internacionales que velan por la especie. Tras un encuentro celebrado en Madrid, la consejera de pesca andaluza, Clara Aguilera, llamó a las empresas del sector a "iniciar la contra-

tación de marineros que habían previsto".

A pesar de que los detalles del acuerdo se conocerán en los próximos días, fuentes de la Junta adelantaron que el acuerdo se basa en dos líneas de actuación. Por una parte, el Gobierno modificará el reglamento que regula la actividad extractiva en España, de forma que quede autorizado el trasvase de cuotas entre las diferentes flotas del país. De esta forma, las almadrabas de Cádiz podrán hacerse con una parte del cupo concedido inicialmente

a las flotas industriales del Mediterráneo, ubicadas en comunidades como Cataluña y la Comunidad Valenciana, que a su vez compensarán las pérdidas con la posibilidad de comercializar otras especies rentables, que hasta ahora les estaban vedadas. El gerente de la organización de productores pesqueros de almadraba, Diego Crespo, valoró anoche un acuerdo "positivo", aunque con cautela.

Por otra parte, el Gobierno y la Junta emplearán a los trabajadores de las almadrabas gadita-

nas para realizar un estudio científico de campo que evalúe sobre el terreno la cantidad de ejemplares presentes en la futura campaña. Esos datos servirán de base para la elaboración de un informe sobre el estado de la especie, cuyos resultados servirán para aplicar políticas futuras que compaginen el respeto a la pesquería y a la riqueza laboral y económica que genera en Andalucía. Una vez elaborado, el trabajo será presentado por España ante los organismos de control pesquero de la Unión Europea.



El presidente de la FAMP, Francisco Toscano (izquierda), junto al consejero de Gobernación, Luis Pizarro, el pasado septiembre. / JAVIER BARBANCHO

La FAMP reivindica su protagonismo en el trámite de las leyes locales

Los regidores piden la creación de un Consejo de Gobierno Local

VIENE DE LA PÁGINA 1

El curso político se avecina tortuoso para el Gobierno andaluz. Las que se presentaron a finales del pasado año como las leyes estrella de la legislatura, calificadas como "pioneras" y como "respuesta a una demanda histórica", las leyes locales, han sido rechazadas por sus principales administrados: los Ayuntamientos. La FAMP pretende incorporar en el trámite parlamentario varias de sus reivindicaciones y ayer, por unanimidad, los alcaldes rechazaron ambos proyectos de ley —el PP pidió su devolución— y consensuaron una postura común para el trámite de audiencia que les dará a partir del próximo febrero el Parlamento de Andalucía.

El presidente del FAMP, Francisco Toscano, alcalde socialista de Dos Hermanas (Sevilla), explicaba ayer la determinación del organismo supramunicipal. "No ha habido un rechazo, es algo más fuerte que simplemente rechazar. Hemos reconocido y valorado el esfuerzo del Gobierno por tener listas estas dos leyes en tan corto espacio de tiempo, pero hemos manifestado que hay observaciones que hemos hecho y no se recogen, y por tanto no nos satisfacen".

Toscano explicitó el rechazo a la ley de Participación de los Entes Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma en que al fijarse un techo de dinero a repartir (600 millones de euros en 2014) es "absurdo" debatir sobre si se participa en los ingresos o en los tributos, algo en lo que no hay una postura común entre los partidos representados en la FAMP. Pero si la hay en que si la ley se aprueba en el transcurso del año, "el fondo se aplique aunque sea parcialmente", así como que su evolución futura no dependa de

la evolución de una cesta de tributos, sino de todos los tributos de la comunidad. De esta manera, al aplicar ya en 2010 la ley, el techo de 600 millones de euros se alcanzaría un año antes de lo previsto, en 2013. "En lo demás estamos de acuerdo, tanto en la estructura de la ley, como en los tramos de reparto fijados, que nos parecen correctos", afirmó Toscano.

El punto más fuerte de desacuerdo de la FAMP se produce, sin embargo, en la llamada Ley de Autonomía Local de Andalucía. "Queremos que para que tenga una vocación de futuro y marque un antes y un después, se refuerce el carácter constituyente" de la ley, afirmó Toscano, quien reivindicó que las 29 competen-

cias que otorga la futura norma a los municipios "se refuercen y se declaren no sólo como propias, sino exclusivas y de mínimos".

Para la FAMP, en la actual re-

"Es una cuestión de principios y de dignidad política", afirma Toscano

dación estas competencias "están devaluadas, y son un sí pero no". "Es una cuestión de principios, de dignidad política", afirmó Toscano, para quien esas competencias deben "blindarse". "Quere-

mos que cualitativamente la soberanía municipal se respete, por coherencia democrática, y por la importancia que el propio Estatuto le ha dado a esta ley al compararla con una ley orgánica y exigirle una mayoría absoluta".

El presidente de la FAMP indicó que si las competencias no se blindan cualquier consejería o norma sectorial acabaría como la capacidad normativa de los municipios. "Sabemos que existe una complejidad jurídica y que no hay jurisprudencia, pero defendemos lo que marca el Estatuto".

La FAMP también reclama una regulación diferente en las relaciones económicas entre la Junta y los Ayuntamientos, y la constitución de un órgano local, el Consejo de Gobierno Local, que tenga capacidad de informar, y que aunque no sea vinculante si exija una justificación de cualquier decisión que afecte al municipalismo.

Toscano señaló que estas dos reivindicaciones han sido informadas por el Consejo Consultivo de Andalucía, "que no ha puesto tacha", y que ha señalado que no hay conflicto de competencias entre el órgano local y el propio Consejo Consultivo.

Finalmente, la FAMP reclama que la financiación municipal tenga carácter de incondicionada, y que la excepcionalidad sea la que aplique los fondos recibidos de otras administraciones. Igualmente, pide simplificar la justificación de gasto de los fondos por parte municipal ante la Junta.

Toscano criticó finalmente el papel que la Junta ha dejado a la FAMP, que comparó con una asociación de criadores de canarios. "Queremos dar un toque de atención desde el pluralismo de lo local para que nos atiendan y se dejen al margen las divergencias políticas", concluyó Toscano.

La Junta se va a "esforzar" para que vuelva a ganar el PSOE

I. P. / AGENCIAS, Sevilla

La resaca del barómetro del IE-SA, que otorga por primera vez una ventaja de 1,6 puntos al PP sobre el PSOE, aún no se ha disipado. El aguacero de reacciones y comentarios continúa, y algunos han terminado por desbordarse. El portavoz del Ejecutivo andaluz, Manuel Pérez Yruela, dijo ayer tras la reunión semanal del Consejo de Gobierno: "Tenemos que esforzarnos más, Gobierno y partido, por animar a nuestros votantes y a la sociedad en general para que continúen confiando en el proyecto socialista". Y se explicó mejor: "Recuperar la confianza de los votantes que por algún motivo estén en este momento reticentes".

Pérez Yruela negó que el Ejecutivo andaluz tenga problemas para explicar y transmitir su gestión, aunque "todo es mejorable", y puso como ejemplo las comparecencias semanales de los consejeros y la página web de la Junta. Según él, desde que José Antonio Griñán es presidente se ha operado un cambio importante en materia sanitaria o educación, así como un giro del modelo económico, "basado en ir superando poco a poco el concepto de subvención por el de crédito reembolsable".

Habla Chaves

En declaraciones a TVE, el vicepresidente tercero y ex responsable de la Junta, Manuel Chaves, apuntó que el mal resultado de los socialistas se debe a la crisis económica que, con mayor o menor intensidad, "está desgastando a todos los partidos gobernantes". "Pero cuando se vuelva a una relativa normalidad, y los ciudadanos vean la luz al final del túnel, el ambiente pesimista cambiará".

Subrayó que en la encuesta se refleja que el PP no está "consolidado" como alternativa por la nota del líder de la oposición, Javier Arenas, y que "se considera al PSOE más capaz de resolver problemas".

También Arenas opinó ayer sobre el trabajo democópico: "Sabíamos que los vientos de cambio soplaban en las capitales y en la costa, pero la novedad de estos estudios sociológicos es que los municipios del interior se incorporan también".

Por su parte, el coordinador general de IU, Diego Valderas, acusó a Pérez Yruela de "utilizar" la Administración pública para intentar "aleccionar" a los votantes, y agregó que con estas declaraciones contribuye a generar una "mayor confusión" en la ciudadanía entre el papel de la Junta y el del PSOE, una confusión que, según dijo, es "permanente" y existe desde los últimos 30 años.

En otro orden de cosas, Valderas ya dejó advertido que no "dará un cheque" en blanco al PSOE si en 2012 necesita sus votos para gobernar.

Rechazo unánime de los alcaldes al 'nuevo municipalismo' de Pizarro

El PP pide al consejero que dimita tras quedar «desacreditado» hasta por el PSOE

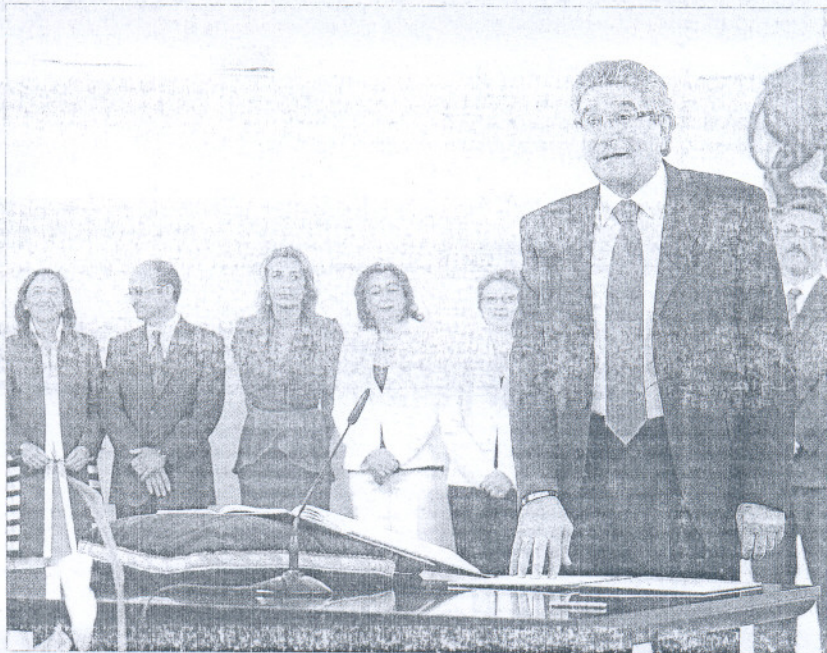
M. M. B. / Sevilla

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) rechazó ayer «por unanimidad» el contenido de los proyectos de Ley de Autonomía Local (Laula) y de participación de los entes locales en los tributos de la comunidad que el Gobierno andaluz aprobó y remitió al Parlamento a finales de 2009 y que tienen el sello personal del consejero de Gobernación de la Junta, Luis Pizarro, quien ha presumido pública y reiteradamente de que ambas marcarían «el camino del nuevo municipalismo».

El presidente de la FAMP y alcalde socialista de la ciudad sevillana de Dos Hermanas, Francisco Toscano, fue quien hizo público que los regidores no están dispuestos a adentrarse por la senda marcada. «No estamos satisfechos con esos dos proyectos de ley, tal y como han llegado al Parlamento. No podemos avalar su contenido, y demandamos que durante su tramitación parlamentaria se hagan las modificaciones oportunas», afirmó.

Toscano realizó un llamamiento a todos los grupos políticos presentes en el Parlamento «para que negocien de manera constructiva y den cabida a las posiciones y demandas» de la federación. Igualmente, anunció que se llevarán mociones a todos los ayuntamientos en apoyo al posicionamiento del Comité Ejecutivo de la FAMP, que conviene recordar que está integrado por alcaldes tanto del PSOE como de PP, IU y PA.

El varapalo en general para el Gobierno andaluz y en particular para Luis Pizarro —quien prácticamente se estrena en la faceta legislativa con la Laula y la ley de participación de los tributos— es de consideración. Conviene recordar que el consejero de Gobernación llegó a acusar al presidente del PP y líder de la oposición, Javier Arenas, de estar «presionando» a los alcaldes populares para que no apoyaran sus dos proyectos legislativos, y ahora resulta que hasta los alcaldes socialistas re-



El consejero de Gobernación de la Junta, el socialista Luis Pizarro, en el momento en que prometió el cargo. J. MORÓN

El socialista Francisco Toscano se planta: «No podemos avalar esas leyes tal y como están»

chazan ambas propuestas.

Por ello, el secretario general del PP andaluz, Antonio Sanz, no sólo «solicitó ayer la retirada del Parlamento de los textos, sino que también exigió la dimisión de Pizarro, el ser «desacreditado» por su propio partido.

En declaraciones a Europa Press, Sanz aseguró que este pronunciamiento de la FAMP deja en el «más

absoluto y monumental de los ridículos» a Pizarro, quien, según dijo, está «obligado» a retirar ambos proyectos de ley de la Cámara autonómica.

Para el número dos del PP-A, el rechazo del contenido de las leyes locales por parte de la FAMP supone un «claro síntoma» de que el Gobierno andaluz y el PSOE llevan «distintos caminos» y que se encuentran en una situación de crisis y de «descomposición» política.

Por su parte, la responsable del área institucional de IU-CA, Elena Cortés, abogó ayer por que los proyectos de Pizarro sean «ampliamente modificados» para cumplir las peticiones de la FAMP.

En declaraciones a Europa

Press, Cortés aseguró que la alternativa a esta situación proviene de la mano de IU-CA y del municipalismo andaluz. No obstante, puntualizó que no apoya la petición del PP de que se retiren del Parlamento los proyectos de ley. «Habrá que modificarlos sustancialmente pero echarlos atrás supone una pérdida de tiempo que los ayuntamientos no tienen», concluyó.

En su día, hubo analistas que escribieron que, si a mediados de 2010 ambas leyes eran aprobadas «sin perder su esencia» en el debate parlamentario, «Pizarro podría colgarse la medalla de alcalde mayor de Andalucía». Ahora nadie parece dispuesto a reconocerle ese premio.

La FAMP exige que el plazo de aplicación se acorte un año

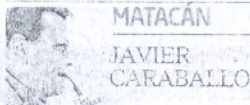
Sevilla

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) es muy clara en sus reivindicaciones. En relación con el proyecto de Ley de participación de los entes locales en los tributos de la comunidad, plantea que entre en vigor este año una vez que sea aprobada por el Parlamento (algo que está previsto antes de que finalice junio) y que el plazo previsto para alcanzar la dotación de 600 millones en el fondo que se crea se acorte para llegar a esa cifra en 2013 y no en 2014.

Asimismo, aboga por que la actualización que se haga de ese montante a partir de 2013, en lugar de citarse en la ley que se tendrán en cuenta «determinados impuestos» se haga referencia «a la totalidad de los tributos». Se sigue postergando el debate sobre si la participación de los entes locales debe ser sobre los tributos, los ingresos o los recursos de la región, ante la disparidad de opiniones al respecto.

La FAMP cree que esa ley tiene que ser «de verdad estatuyente y no sólo de palabra» y marcar el espacio local de manera sólida con un «un blindaje de competencias mínimas de lo local». La futura ley debe ser «más rotunda a la hora de especificar que las competencias de ayuntamientos no sólo son propias, también sino mínimas y exclusivas», al tiempo que debe «desaparecer de la misma todo aquello que tiene un reflejo de tutelaje autonómico».

La Federación lamenta que la Junta desoída dos aspectos «fundamentales» valorados positivamente por el Consejo Consultivo. En concreto, la definición de las relaciones institucionales en materia económica entre Junta y ayuntamientos y a la creación del consejo de gobierno local, órgano con capacidad de informar sobre normas que afecten al mundo local y de poner cualquier «reparo» a aspectos que no fueran convenientes para el municipalismo.



MATACÁN

JAVIER CARABALLO

Estallido

En el altar de ídolos políticos coloque hace un par de años a un santo nuevo: Ferenc Gyurcsány, que fue primer ministro de Hungría. Hasta el santoral, no crean, es difícil escalar. Se llega siempre por méritos excepcionales, discursos que se salen de lo común, revelaciones que consiguen desbrozar la espesura de los días, el magma inmenso que surge de la saturación de noticias y el vértigo del tiempo. Curiosamente, esa luz sólo se alcanza con el esplendor intelectual de un momento histórico o con lo contrario, con el estallido inédito de lo más elemental, la sinceridad. Por eso Gyurcsány, un tipo con cara de prudente, gafotas redondas y el pelo liso, peinado a la raya. Hace unos años,

en una reunión con parlamentarios, bajó los brazos y se desabrochó el cuello de la camisa. Lo imagino mesándose el flequillo, primero sin fijar la mirada en nadie y más tarde fijando sus ojos en cada uno de los allí presentes, compañeros de partido nuevos y viejos, cómplices de triunfos y derrotas. Con un tono de voz susurrante que se ahueca en el silencio progresivo que se va haciendo en la sala a medida que el impacto de sus revelaciones va congelando el corazón de los parlamentarios que lo miran, el primer ministro se entrega, se rompe, estalla: «El país vive por encima de sus posibilidades y no hemos hecho nada durante años. No se puede mencionar ninguna medida gubernamental de la que enorgullecerse, aparte de haber salido de la mierda para lograr el gobierno. Hemos mentido por la mañana, por la tarde y por la noche. Y no quiero seguir así».

Yo sueño con un instante como ése en la política española. Sólo a un tipo que es capaz de alcanzar ese instante de esplendor se le pueden perdonar todos los pecados políticos que haya podido cometer hasta ese momento

para, a partir de entonces, confiar ciegamente en él. Piensen, por ejemplo, que alguien se descuelga con un discurso para quitarle, de un gafaño, los velos de la propaganda y de la nadería a la economía sostenible. El absurdo hiriente de lo que se va a vivir en Andalucía en las próximas semanas, la presentación estelar de la doble iniciativa parlamentaria, la Ley de Economía Sostenible y el programa de Andalu-

La saturación de propaganda política provoca en el cuerpo humano un estado físico muy parecido a la indigestión

lucía Sostenible. Sólo había que atender a la forma en la que se anunció hace unos días en Sevilla, el presidente Griñán y la vicepresidenta De la Vega, imponiendo un halo de misterio a la cita: «Se presentará en algún lugar de

Andalucía, en una fecha cercana a la celebración del treinta aniversario del 28 de Febrero».

No sé si les ocurre igual, pero la saturación de propaganda política provoca en el cuerpo humano un estado físico muy parecido a la indigestión. El último estudio publicado tiene como previsión que Andalucía pueda acabar el año con un índice de paro cercano al 29% de la población activa. Lo último que hemos conocido sobre el oleoducto que quieren construir cerca de Doñana es que el Gobierno andaluz piensa que, en este caso, es un proyecto sostenible. Como el que lo promueve es un empresario socialista, no importa que las tuberías de petróleo atraviesen varios parques naturales ni que se multiplique el riesgo de vertidos en la costa de Doñana. En resumen, Andalucía Sostenible es una región con un 30% de paro en la que se puede construir un oleoducto junto a la mayor reserva natural de Europa.

«Hemos mentido por la mañana, por la tarde y por la noche. Y no quiero seguir así»... Es absurdo seguir pensando que eso puede suceder aquí.